

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **12:30 horas** del día **18 DE SEPTIEMBRE** se reúne la Comisión de Calidad, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Profesor Dr. D. Rafael Lozano Fernández, actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión anterior celebrada el día 3 de febrero de 2014.**
- 2. Estudio del buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones.**
- 3. Nombramiento del nuevo vocal de la Comisión a propuesta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Prof^a. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof^a. Dra. Dña. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Prof^a. Dra. D^a. Margarita Fernández García de Castro
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán
Prof^a. Dra. D^a. Montaña Cámara Hurtado
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada
D. Luis Bragado Morillo
D. Guillermo Reparaz de la Serna
D. Pedro López-Terradas Mota

Excusa su asistencia la Prof^a. Dra. Dña. Sofía Ródenas de la Rocha.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 3 de febrero de 2014.**

Se aprueba el Acta por asentimiento.

- 2. Estudio del buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones.**

El Sr. Decano informa a los miembros de la Comisión de las quejas/sugerencias recibidas hasta el día de hoy.

- Varios alumnos se quejan de las Profesoras [REDACTED] por no aplicar en Farmacología de 4º de Grado los criterios de evaluación indicados a principio de curso así como por el trato no del todo correcto de ambas Profesoras. Se decide enviarles la queja y decirles que han de cumplir los criterios de evaluación de la ficha docente así como que deben mejorar su trato con los alumnos.

- Se quejan de la escasez de Matrículas de Honor y de que, en algunos casos, se debe a una o dos décimas de diferencia no pudiendo acceder a ellas en algún grupo mientras en otros grupos no se da ninguna y solicita que la Facultad pida más al Rectorado.
- La Química Bioinorgánica y Biomateriales se ofertan este año en 4º de Grado y los alumnos de 5º no pueden cursarla. El Sr. Decano indica que el criterio de ofertar o no una asignatura es de los departamentos y no se puede hacer nada al respecto.
- Hay optativas en las lo que se imparte es demasiado para el número de créditos que tiene la asignatura.
- Varias quejas por el trato recibido en la Secretaría de Alumnos. El Sr. Decano trasladará estas quejas al personal de Secretaría para que intenten mejorar dicho trato.
- Algunos alumnos se quejan de que se les ha anulado la matrícula y el Sr. Decano explica que ha sido a aquellos alumnos que, por la existencia de un fallo en el sistema informático, se matriculaban incumpliendo la normativa.
- Hay varias quejas por fallos del programa de matrícula a lo que el Sr. Decano contesta que ya se ha informado a los alumnos perjudicados de que se les solucionará el problema de modo inmediato.
- Un alumno se queja de la escasez de ofertas para realizar prácticas profesionales en empresas a lo que el Prof. Lozano Fernández responde que no se oferta por falta de convenios con los Laboratorios farmacéuticos y, dichos convenios son casi imposibles de conseguir ya que a los Laboratorios no les interesa alumnos con tan poca dedicación.
- Queja por el trato de la UCM y las elevadas Tasas.
- Hay una queja por no haber podido consultar las listas de espera y porque en Secretaría de Alumnos le remitieron al Rectorado. El Sr. Decano informa de que la lista de espera la controla el Rectorado de forma que se actuó correctamente.
- Se sugiere que en las fichas docentes se detalle más como van a ser las evaluaciones. Se decide contestar que cada Departamento es soberano y lo que se hará es sugerir a los Departamentos que mejoren la información a los alumnos.
- Piden que en el aula D se puedan abrir más ventanas y que las pizarras no se ven bien. El tema de las ventanas es de difícil solución por la antigüedad de los sistemas mecánicos y respecto a las pizarras se está buscando una solución.

3. Nombramiento del nuevo vocal de la Comisión a propuesta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

El Prof. D. Antonio Leovigildo López Lafuente cesa como representante del Colegio de Farmacéuticos de Madrid y, en su lugar, el COFM ha designado a la Profª. Dª. Pilar Varela Gallego, Vocal de Docencia e Investigación del COFM.

El Sr. Decano informa de que, en breve, habrá que sustituir a la Profª. Dª. Sofía Ródenas de la Rocha ya que acaba de presentar su dimisión como Directora de la Sección Departamental de Química Analítica.

4. Ruegos y preguntas

D. Pedro López-Terradas Mota pregunta si no sería posible que 2º curso de Grado se impartiese en el Aulario de Farmacia y no en el edificio Antonio Doadrio. El Prof. Lozano Fernández le responde que la programación docente se hace en función del número de alumnos y de la capacidad de las aulas por lo que no es algo fijo y puede variar, salvo en el caso de primer curso, de un curso a otro. Se abre un

pequeño debate en el que participan varios miembros de la Comisión para explicar por qué no se pueden hacer grupos de distinto número de alumnos como sugiere el Sr. López-Terradas Mota.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:10 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

Madrid, 18 de SEPTIEMBRE de 2014
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo.: Jesús Román Zaragoza